

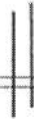
**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
UNIDAD SAN CARLOS**

INFORME COMPLEMENTARIO DE  
AUDITORÍA EXTERNA E INFORME  
PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO  
2014



COMISION ESTATAL  
DEL AGUA





Hermosillo Sonora, a 17 de Marzo del 2015.

**ASUNTO:** Entrega de informe del 1er semestre de auditoría externa 2014, según contrato de servicios profesionales num. **08/2014**

**C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUÍZ DURAZO**  
**Secretaria de la Contraloría General**

**Presente.-**

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número **08/2014** que la Secretaría que usted dignamente representa, celebró con el suscrito para practicar auditoría a los Estados Financieros de la entidad denominada **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS** (en adelante la Entidad) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue:

**I.- ANTECEDENTES:**

La Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos fue creada mediante el Decreto publicado el día 09 de Septiembre de 2009 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La Entidad, tiene entre otras las siguientes atribuciones para cumplir con su objeto:

- I. Establecer las políticas, estrategias, objetivos y normas para la debida operación de los programas que con relación al uso y abastecimiento del agua haya transferido o transfiera la Federación al Estado; igualmente, aplicar la normatividad que, en materia de uso y abastecimiento de agua y de acuerdo con la ley, corresponda al Ejecutivo Estatal;
- II. Proponer en el ámbito estatal, acciones de planeación y programación Hidráulica, y en su caso tratarlas en el seno del Consejo de Cuenca que corresponda, según sea el tipo de acción planeada;

- III. Participar en la formulación del Programa Hidráulica Estatal, actuando para ello conforme a lo establecido en el Programa Nacional Hidráulico;
- IV. Definir los criterios técnicos para la aplicación de la normatividad relativa al recurso;
- V. Representar al Gobierno del Estado de Sonora en las reuniones de trabajo de los comités Hidráulicos de los Distritos de Riego, así como en cualquier otro lado que de coordinación y concertación con otros órganos cuya actividad se relacione con los asuntos del agua;
- VI. Promover la coordinación con y entre las instancias que corresponda para la más eficiente prestación de los servicios públicos relacionados con el uso y abastecimiento del agua;
- VII. Impulsar la mayor cobertura y la mejor calidad de los servicios que en si llevan el uso del recurso agua, incluyendo en esta acción a los programas que con el mismo fin diseñen y desarrollen en particular los prestadores de los referidos servicios;
- VIII. Celebrar convenios de coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, o de concertación con los sectores social y privado, cuando ello representa allegarse mejores medios y recursos para cumplir con mayor eficacia el objeto y las funciones que la comisión tiene encomendadas;
- IX. Promover y fomentar el uso eficiente y mejor aprovechamiento del recurso agua, utilizando para ello todos los medios que se consideren viables y que redunden en la creación de una cultura del agua con la que se sensibilice a la población en general de lo vital y escaso de este recurso;
- X. Promover la participación de los sectores social y privado en la operación más eficaz de los servicios con el agua;
- XI. Apoyar la consolidación y desarrollo técnico de las organizaciones de usuarios del agua, así como de los organismos operadores de distritos y unidades de riego y drenaje;
- XII. Recibir, analizar y evaluar los programas y acciones que en el Estado de Sonora se lleven a cabo en lo concerniente a todos los usos del recurso agua;
- XIII. Vigilar y evaluar la ejecución de los programas transferidos por la Federación y los demás que realice la propia Comisión;
- XIV. En el ámbito de sus competencias, emitir opinión a los organismos relacionados con la operación de los servicios del recurso agua, como lo son agua potable, alcantarillado y saneamiento, sobre la prestación de esos mismos servicios;
- XV. Presentar a las autoridades competentes que lo requieran, informes sobre los avances de programas inherentes a la operación, uso y abastecimiento del recurso del agua, que se estén desarrollando en el Estado de Sonora;
- XVI. Promover y apoyar la formación y capacitación técnica permanente en materia de agua de los profesionales, especialistas y técnicos que apliquen sus conocimientos en beneficio de la operación y aprovechamiento de los recursos del agua en el Estado de Sonora;
- XVII. Integrar un acervo de documentos y toda clase de material informativo que facilite la investigación, estudio y análisis del recurso agua, sus formas de operación a manera de servicios públicos, sus usos, abastecimiento y aprovechamiento, y en general toda materia o aspecto relacionado.

## 1.- ORGANO DE GOBIERNO

Los órganos de la Comisión Estatal del Agua serán:

- I. La Junta de Gobierno;
- II. El Consejo Consultivo;
- III. El Director General; y,
- IV. El Comisario Público.

La Junta de Gobierno estará integrada por:

- I. Un Presidente, que será el Gobernador del Estado;
- II. Dos Vicepresidentes, que serán el titular de la Secretaría de Fomento Agrícola, quien suplirá al Presidente en caso de ausencia, y el secretario de Infraestructura Urbana y Ecología;
- III. Un Secretario Técnico, quien será el Director General de la Comisión;
- IV. Cinco vocales, que serán los titulares de las Secretarías de Planeación del Desarrollo y Gastos público, de Finanzas y de Desarrollo Económico y productividad, de fomento al Turismo, así como el Presidente del Consejo Consultivo.

Los vocales de la Junta deberán designar suplentes que tendrán las mismas atribuciones de los titulares.

Se podrá invitar a formar parte de la Junta, con voz pero sin voto, a representantes de las dependencias federales, estatales o municipales.

Los cargos en la Junta de Gobierno serán honoríficos y por su desempeño no se percibirá retribución, emolumento o compensación alguna.

**El Comisario Público Ciudadano;** la comisión cuenta con esta figura que es asignado por parte del Gobierno del Estado de Sonora a través de la Contraloría General del Estado, quien tiene las funciones y responsabilidad de vigilar la correcta observancia de las recomendaciones de auditoría y en su caso las disposiciones o acuerdos aplicables que el Consejo Consultivo y la Junta de Gobierno designen.

## 2.- ENTIDAD AUDITADA:

Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos

## 3.- DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La revisión se desarrolló en las oficinas de La Entidad, estas se encuentran ubicadas en Calle 22 y Ave 13 num 99 esquina en la colonia centro de Guaymas Sonora, donde se encuentran los registros contables y el personal administrativo que maneja dicha Entidad. Para el desarrollo del trabajo realizado, se llevó a cabo la planeación de la auditoría y se determinaron fechas de los distintos trabajos que se requieren para su correcto desarrollo. En los trabajos realizados se verificó y se obtuvo la documentación comprobatoria de las diversas operaciones realizadas en el período que se informa.

**4.- PERIODO:**

El período comprendido de la revisión de acuerdo al contrato 08 / 2014 es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

**5.- ALCANCE:**

Por el período de Enero a Diciembre del 2014 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

**(Cifras en pesos históricos)**

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	PORCENTAJE ANALIZADO
Efectivo y Equivalentes	843,902	843,902	100%
Cuentas por Cobrar (Neto)	13,001,212	13,001,212	100%
Almacén	2,079,125	2,079,125	100%
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	31,358,729	5,674,156	18%
Activo Diferido	88,617	88,617	100%
Pasivo	33,481,814	33,481,814	100%
Remanente de Ejercicios Anteriores	19,132,710	19,132,710	100%
Ingresos	27,405,461	27,405,461	100%
Egresos	32,648,400	18,877,450	58%

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno de la entidad, considero que los controles establecidos son adecuados para la operación de la misma.

**6.- ANÁLISIS:**

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

## 7.- ORGANIZACIÓN GENERAL:

Del análisis de este rubro se determinaron los siguientes resultados:

- 1.- Se revisaron los manuales del reglamento interior, manual de organización y manuales de procedimientos.
- 2.- La Entidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gasto Público.
- 3.- La Entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como Persona Moral con fines no lucrativos.

El resultado obtenido fue satisfactorio.

## 8.- OBJETIVOS Y METAS:

### a).- Objetivo.-

La Entidad tiene por objeto coordinar acciones con las instancias federales competentes en materia de agua y ejecutar las acciones y programas, así como aplicar y ejercer los recursos que hayan sido objeto de descentralización al Gobierno del Estado, o lo sean en el futuro, de Acuerdos o convenios celebrados o que se celebren entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, en materia de agua potable y alcantarillado, desarrollo hidroagrícola y cualquier otro uso del agua; llevar a cabo la planeación y evaluación de programas y acciones en materia de agua que las disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora y Ley de Aguas del Estado de Sonora, establecen directamente al Ejecutivo del Estado; proponer al titular del Poder Ejecutivo Estatal, la normatividad que en el ámbito estatal deba ser emitida para la mejor regulación, administración y conservación del recurso; y desarrollar programas de investigación sobre el recurso agua a fin de que los servicios públicos que en esta materia se presten de mayor calidad.

### b).- Metas.-

Para el ejercicio de 2014 la Entidad programó del 1 de Enero al 31 de Diciembre 36 metas, las cuales tienen un avance porcentual al 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con el cuadro siguiente:

Denominación/ Objetivo	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Grado Avance
Análisis de monitoreo del cloro residual en la red de agua potable	12	12	100%
Continuidad de micromedición para servicios domésticos y comerciales	12	12	100%
Continuidad en la actualidad del padrón de usuarios	12	12	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Se revisaron en forma selectiva los programas y metas alcanzadas, la revisión se realizó de la siguiente manera:

- En la meta de análisis de monitoreo del cloro se revisaron los reportes que emitió la Dirección Técnica donde establecían los puntos que arrojaron las muestras de los monitoreos en 4 diferentes puntos de la localidad según la norma Oficial Mexicana NOM-230-2002.
- En la meta de continuidad de micromedición para servicios domésticos y comerciales se revisaron el número de los análisis periódicos en los sectores comercial y domestico para instalar medidores en los servicios que se consideraban viables.
- En la meta de continuidad en la actualización del padrón de usuarios se revisaron las altas y bajas de servicio solicitados por los propios usuarios del sector donde se brinda el servicio.

La documentación soporte de los programas se muestran acorde a los objetivos de estos.

## II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema CONTPAQ 2002 versión 9.1.3 y controla su documentación a través de pólizas de cheques, diario e Ingresos. Del análisis del sistema de registros contables se determinó lo siguiente:

- La Entidad cuenta con un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda.

### **Observación 1.-**

Procedente de la Evaluación del sistema de registros contables y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad, se concluye que este no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

### **Normatividad Violada:**

Art. 40 y 41 de la LGCG

### **Medida de solventación:**

Que la Entidad instale y ponga en funciones el programa que cubra los requisitos necesarios requeridos según los lineamientos de la LGCG.

## III.- INFORMACION FINANCIERA.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014.

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + PATRIMONIO
Efectivo y Equivalentes	843,902	
Cuentas por Cobrar (Neto)	13,001,212	
Almacén	2,079,125	
Activo Diferido	88,617	
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	31,358,729	
Pasivo		33,481,814
Patrimonio		0
Remanente de Ejercicios Anteriores		19,132,710
Desahorro del Ejercicio		-5,242,939
<b>TOTAL</b>	<b>47,371,585</b>	<b>47,371,585</b>

Estado de Actividades del periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	IMPORTE
INGRESOS	27,405,461
EGRESOS	32,648,400
<b>DESAHORRO DEL EJERCICIO</b>	<b>-5,242,939</b>

Para la auditoría se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	OBSERVACIÓN
Efectivo y Equivalentes	843,902	843,902	NO
Cuentas por Cobrar (Neto)	13,001,212	13,001,212	SI
Almacén	2,079,125	2,079,125	NO
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	31,358,729	5,674,156	SI
Activo Diferido	88,617	88,617	NO
Pasivo	33,481,814	33,481,814	SI
Remanente de Ejercicios Anteriores	19,132,710	19,132,710	NO
Ingresos	27,405,461	27,405,461	NO
Egresos	32,648,400	18,877,450	NO

#### IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

##### 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.-

*Objetivos de la revisión:*

- Verificar que los movimientos presentados en los estados financieros de la Entidad, realmente existen y que sean de su propiedad.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones
- Comprobar su correcto registro.

*Procedimientos aplicados:*

- Se verificó que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre de la Entidad.
- Revisión aleatoria mensual de los movimientos en los estados de cuenta contra los registros contables de ingresos y egresos de la entidad.
- Verificamos la correcta presentación de las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2014.
- Se cotejó las partidas en tránsito mostrados en las conciliaciones contra los estados de cuenta de los meses siguientes.
- Se verificó que no existieran partidas con antigüedad en las conciliaciones.
- Se verificaron las firmas de las personas encargadas de la elaboración, revisión y autorización.

*Resultados de la revisión:*

Al 31 de Diciembre del 2014 en comparación con los saldos al 31 de Diciembre del 2013, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
Caja	46,000	47,000	1,000
Cuentas de cheques	797,902	434,603	- 363,299
<b>TOTAL</b>	<b>843,902</b>	<b>481,603</b>	<b>-362,299</b>

*Procedimiento aplicado y resultados de la revisión:*

Se verificaron las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre del 2014 de las cuentas de bancos, en las cuales se observaron que existen cheques en tránsito pendientes de cobro, a la fecha como evento posterior se verificó que estos cheques fueron recibidos según estados de cuenta del banco de los meses de Enero de 2015. El resultado de este análisis nos arrojó que la mayoría de los cheques fueron recibidos según estado de cuenta del banco, por lo que su resultado es satisfactorio.

## 2.- CUENTAS POR COBRAR (NETO)

### Objetivos de la revisión:

- Comprobar su autenticidad.
- Comprobar la valuación de los deudores diversos.
- Verificar que todos los deudores estén registrados en contabilidad.

### Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

### Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2014 este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
Deudores por Servicios	24,290,108	17,626,311	6,663,797
Deudores Diversos Derechos a Recibir	142,450	3,502	138,948
Estimación de Cuentas Incobrables	- 11,431,346	- 6,761,439	-4,669,907
<b>TOTAL</b>	<b>13,001,212</b>	<b>10,868,374</b>	<b>2,132,838</b>

El rubro de *Deudores por Servicios* se integra se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	Recuperación a Enero 2015
CTAS POR COBRAR A CP		
AGUA POTABLE	17,390,159	3,109,240
ALCANTARILLADO	2,064,398	472,523
RECARGOS POR COBRAR	2,147,467	-
IVA POR COBRAR	1,517,762	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	369,516	-
ANTICIPO PARA GASTOS	37,082	-
CHEQUES DEVUELTOS	200	200
CEA	15,832	-
CAJA DE AHORRO	173	173

CUENTA CONTROL	457,298	-
CONTRIB POR RECUPERAR A CP		
IVA ACREDITABLE (ABONOS)	21,176	-
IVA PEND POR ACREDITAR	269,046	254,966
<b>TOTAL</b>	<b>24,290,108</b>	<b>3,837,102</b>

En el análisis de deudores por servicios se determinó lo siguiente:

- a) El saldo de anticipo a gastos corresponde a un empleado que tiene un litigio en contra de la Entidad y se aplicará una vez que se culmine el caso o situación que lo originó.
- b) El saldo de cuenta control es donde se lleva el registro del iva por pagar de la Dirección General a la Entidad.
- c) Por las cuentas en contribuciones por recuperar a corto plazo se refiere al manejo del iva de la Entidad, en una cuenta esta el iva acreditable por pagos ya realizados a los proveedores y en la otra el iva de las facturas que están pendientes de pago al proveedor.

El rubro de *Deudores Diversos Derechos a Recibir* se integra por los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2014, como son:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	Recuperación a Febrero 2015
RAUL CASTAÑEDA BACA	139,214	-
INDUSTRIAS REGADINI,S.A. DE C.V.	6	-
AUTOS Y ACCESORIOS,S.A. DE C.V.	3,229	-
<b>TOTAL</b>	<b>142,450</b>	<b>-</b>

Es saldo de Raul Castañeda Baca Corresponde a la cancelación de un pasivo de 2007 que estaba registrado en la unidad San Carlos pero que en realidad correspondía a la unidad Guaymas, se someterá a cancelación ante la Junta de gobierno en la siguiente sesión; el saldo de autos y Accesorios S.A. corresponde a una garantía en servicio de autos que está pendiente por utilizar en los siguientes meses cuando se necesite en algún auto de la Entidad.

El rubro de *Estimación de Cuentas Incobrables* asciende a un importe de \$11,431,346 y se integra por todos los usuarios que tiene adeudos con la entidad que sean mayores a 60 meses. Esta estimación está determinada al 31 de Diciembre del 2014.

El resultado obtenido del análisis de las subcuentas de cuentas por cobrar es satisfactorio, excepto por la observación número 3 que se refiere a las cuentas por cobrar por servicios de agua potable y alcantarillado.

### 3.- ALMACÉN

Al 31 de Diciembre del 2014 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2013, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
Material de Cobre y Bronce	45,246	116,555	-71,309
Material de Fierro	588,634	874,610	-285,976
Material de Plástico	10,174	37,426	-27,252
Material de PVC	558,659	481,059	77,600
Medidores	234,039	694,484	-460,445
Válvulas	293,043	518,156	-225,113
Material Diverso	349,330	424,206	-74,877
<b>TOTAL</b>	<b>2,079,125</b>	<b>3,146,496</b>	<b>-1,067,371</b>

Este rubro incluye todos los materiales necesarios para realizar conexiones y/o composturas a los usuarios que lo soliciten; estos materiales están bajo la custodia del almacenista general de las unidades de la región, por este almacén se lleva un estricto control contable y físico y esta revisado y supervisado por la Administración de la Entidad. Se analizaron las compras de materiales de 2014 por un importe de \$362,872 que corresponden a un 100% del total de cargos o compras de la Entidad en el periodo. En igual forma se revisaron en forma aleatoria las correspondientes aplicaciones de este almacén contra resultados, obteniéndose en todos los conceptos resultados satisfactorios.

### 4.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

*Objetivos de la revisión:*

- Comprobar la existencia física y que estén en uso.
- Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- Verificar su adecuada valuación.
- Comprobar que el concepto de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones efectivamente realizadas.

- Determinar los gravámenes que existan.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

*Procedimientos aplicados:*

- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo del activo.
- Análisis de variaciones con respecto al año anterior.
- Revisión de las adquisiciones del ejercicio y de años anteriores.
- Verificar el registro de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.

*Resultado de la revisión:*

Al 31 de Diciembre del 2014 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2013, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
TERRENOS	1,321,520	1,321,520	-
EDIFICIOS	1,880,070	1,880,070	-
OBRAS EN OP. AGUA POTABLE	19,588,214	19,588,214	-
OBRAS EN OPERACIÓN-ALCANTAR.	7,445,977	7,445,977	-
<b>BIENES MUEBLES</b>			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN.	224,226	417,567	-193,341
EQUIPO DE TRANSPORTE	475,642	657,218	-181,576
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	4,974,288	5,022,194	-47,906
SUBTOTAL:	35,909,937	36,332,760	-422,823
<b>MENOS:</b>			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-4,551,208	-	-4,551,208
<b>TOTAL</b>	<b>31,358,729</b>	<b>36,332,760</b>	<b>-4,974,032</b>

Los activos fijos se muestran en los estados financieros a su costo histórico de adquisición de acuerdo a principios de contabilidad gubernamental.

De acuerdo al análisis de variaciones por el período de Enero a Diciembre del 2014 se determinó que existen adquisiciones de bienes muebles, como son:

CONCEPTO	IMPORTE ALTAS
Maquinaria y Otros Equipos	73,150
<b>TOTAL</b>	<b>73,150</b>

De acuerdo al análisis de variaciones por el período de Enero a Diciembre del 2014 se determinó que existen bajas de bienes muebles, como son:

CONCEPTO	IMPORTE BAJAS
Maquinaria y Otros Equipos	121,056
Equipo de Transporte	181,576
Mobiliario y Equipo de Oficina	193,341
<b>TOTAL</b>	<b>495,973</b>

***Los resultados de nuestra revisión fueron los siguientes:***

Al 31 de Diciembre del 2014, por las adquisiciones de bienes muebles se revisó su respectivo registro contable e inspección física y soporte documental y que estos reunieran los requisitos de control interno y fiscal, con resultados satisfactorios; por lo que corresponde a las bajas de bienes muebles se verificaron que estas fueran autorizadas por la Junta de Gobierno a través de la acta respectiva.

En materia de inventario de Activo Fijo, se solicitó un inventario reciente, actualizado, y conciliado con los registros contables, y nos fue entregado, pero solo por los bienes muebles, por los bienes inmuebles se está trabajando en ello y se piensa terminar para el final del ejercicio 2015.

***Observación 2.-***

La entidad no Proporcionó Inventario de Bienes Inmuebles, debidamente depurado, Actualizado y Autorizado.

**Normatividad violada.-**

Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Medida de Solventación.-**

Entregar Inventario de Bienes Inmuebles, depurado y Actualizado.

**Observación 3.-**

La entidad por el periodo de Enero a Diciembre del 2014 no reconoció en sus resultados la depreciación contable de sus Bienes Inmuebles.

**Normatividad violada.-**

Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidos por el CONAC publicados en el D.O.F. del 27 de Diciembre del 2010; y la regla NEIFGSP015 norma para el registro contable del activo fijo.

**Medida de Solventación.-**

Calcular y registrar la depreciación del 2014 en línea recta de los Bienes Inmuebles, en base a la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la regla NEIFGSP015.

**5.- ACTIVOS DIFERIDOS.**

Al 31 de Diciembre del 2014 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2013, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
Depósito en Garantía	88,617	88,617	-
<b>TOTAL</b>	<b>88,617</b>	<b>88,617</b>	<b>-</b>

Este es un depósito en Garantía con la Comisión Federal de Electricidad por el contrato de Energía Eléctrica de la Entidad.

**6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

*Objetivos de la revisión:*

- Verificar que los pasivos adquiridos durante nuestro período de revisión se hayan registrado y valuado adecuadamente y que corresponden a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas revisadas.

*Procedimientos aplicados:*

- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores

*Resultado de la revisión:*

Al 31 de Diciembre del 2014 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2013, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
Proveedores	1,121,716	1,052,166	69,550
Retenciones y Contribuciones	341,686	102,697	238,989
Otras cuentas por pagar	6,380,276	4,491,635	1,888,641
Otros pasivos a Corto plazo	- 78,431	- 78,431	-
Transferencias por Pagar a Corto Plazo	97,220	-	97,220
Otros Documentos por Pagar a L.P.	254,052	-	254,052
Deuda Publica a Largo Plazo	23,589,749	24,522,513	- 932,764
Obligaciones Laborales	1,775,546	-	1,775,546
<b>TOTAL</b>	<b>33,481,814</b>	<b>30,090,580</b>	<b>3,391,234</b>

**A) PROVEEDORES**

La integración y aplicación de la cuenta de proveedores, es de la siguiente manera:

	SALDO AL 31/12/2014	APLICACIÓN A feb-15
<b>PROVEEDORES</b>		
SERVICIOS DE DON CHUCHINO	123,336	25,110
KINO CARBURACION S.A	20,153	-
COMERCIALIZADORA NAJOR,S.A. DE C.V.	96,541	-

SCR SOLUCIONES CONTROL RECURSOS	194,540	-
AVILA RH S.A. DE C.V.	56,098	-
GASRED,S.A. DE C.V.	24,645	24,645
GASES Y EQUIPOS NICO	1,012	-
CARLOS RUBEN PEREZ RAMIREZ	1,429	-
DESTREXSA S.A. DE C.V.	28,239	-
DISTRIBUCIONES REDAL S.A DE C.V	108,302	-
PRO CLEAN INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	5,000	-
AGUA CLUB S.A DE C.V	2,940	2,940
PEDRO ENCISO RODRIGUEZ	1,622	-
SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AYALA, S.A DE C.V	1,560	-
ISIS VARGAS PINZON	23,575	-
MANUEL GARCIA ACUÑA	1,978	-
DESARROLLADORA MARINA SAN CARLOS, S.A DE C.V	61,525	-
FIRST CHOICE PROPERTY MANAGEMENT,S..	2,070	-
CARLOS GABRIEL BELLOT NOYOLA	7,130	-
GUSTAVO MERCADO RODRIGUEZ	197,613	-
OVANDO`S S.A. DE C.V.	5,256	-
OSCAR IGNACIO VERDUGO ROMERO	5,220	-
KS COMERCIAL S.A DE C.V.	59,761	-
GUADALUPE FLORES BOURGOIN	7,830	-
JOSE MELLIN YEPIZ	5,046	5,046
GASSMART COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.	56,500	56,500
GLORIA CARMINA DUEÑAS SILVA	1,137	-
GRUPO SEED IMPRESION, S.A. DE C.V.	668	668
GASOLINAS ARCAZA,S.A. DE C.V.	6,247	6,247
ENTRONQUE SANTA CLARA,S.A. DE C.V.	14,746	-
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>1,121,716</b>	<b>121,157</b>

Esta cuenta se analizó a través del procedimiento de la revisión de eventos posteriores y como se puede concluir, se aplicaron o pagaron al mes de Febrero en un porcentaje del 11%. Por las subcuentas por las cuales la entidad no ha realizado ningún pago, se analizara por parte de la Administración de la Entidad su concepto y antigüedad y en caso de que proceda se pondrá a consideración a la Junta de Gobierno su cancelación. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

## B) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

La integración y aplicación de la cuenta de Retenciones y Contribuciones, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	APLICACIÓN A feb-15
FONACOT	12,263	12,262.67

REDONDEO NOMINAS	- 1,095	- 1,095
'1%CUOTA SINDICAL	46,992	-
S.A.R.	69,331	69,331
INFONAVIT	157,796	157,796
I.M.S.S.	56,398	56,398
<b>TOTAL RETENCIONES POR PAGAR A C.P.</b>	<b>341,686</b>	<b>294,694</b>

Esta cuenta se analizó a través del procedimiento de la revisión de eventos posteriores y como se puede concluir, se aplicaron o pagaron en un porcentaje del 86%. Las otras subcuentas que están sin aplicación o pago son de naturaleza contraria, se analizara su situación por parte de la Administración de la Entidad y si procede se realizara su pago a través de las declaraciones complementarias de impuestos correspondientes o se propondrá su ajuste si así corresponde. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

### C) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	APLICACIÓN A feb-15
<b>ACREEDORES DIVERSOS</b>		
SEGUROS DE VIDA SUTSPES	4,277	-
COMISION FEDERAL DE ELCTRICIDAD	430,761	430,761
ROGELIO CASTRO RAMOS	7,303	-
GASTOS MEDIDOS FUNERARIOS	12,276	-
C.N.A	3,190,365	-
FONDO DE AHORRO CEA EMPLEADOS	7,669	7,669
SBS ESTRATEGIA S.A DE C.V.	31,200	-
AGUINALDOS POR PAGAR	112,950	112,950
RADIOMOVIL DIPSA,S.A. DE C.V.	4,681	4,681
NOMINAS POR PAGAR	119,578	31,852
CRUZ ROJA MEXICANA DE GUAYMAS	1,426	-
SERVICIO SENEAMIENTO INDUSTRIAL S.A	387,841	-
STRATIMEX S.A.P.I. DE C.V.	510,400	355,200
GUSTAVO RUIZ ALDAMA	34,510	34,510
AIISA AUTOMATION S.A DE C.V	81,926	-
INVESTIGACIONES GEOFISICAS S.A DE C.V.	150	-
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	201,190	121,929
MARIA JOCABED NOLASCO CRUZ	2,070	-
JESUS SALVADOR FAJARDO VALENZUELA	29,943	29,943
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	6,729	-
JORGE ALBERTO MORA LOPEZ	11,481	11,481

FRANCISCO ENRIQUE LORETO PEREZ	6,307	6,307
LUIS FERNANDO FLORES GARCIA	12,311	12,311
OPERADORA HOTELERA TETAKAWI, S.A DE C.V.	3,613	-
FOMENTO URBANO DE SAN CARLOS, S.A DE C.V	27,144	-
WRP S.A. DE C.V.	654	-
JOSE LUIS CORPUS CARRASCO	26,448	-
IVAN OCTAVIO MUNZON IBARRA	7,660	7,660
RHSC VACACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	1,429	-
RICARDO ARVIZU LOPEZ	3,000	3,000
JESUS EVODIO PACHECO GARCIA	7,540	-
MARCO ANTONIO AHUMADA GUTIERREZ	1,055	-
RADIO VISA S.A.	9,280	9,280
PATRONATO DE BOMBEROS DE HEROICO	1,676	-
RADIO AMISTAD DE SONORA, S.A. DE C.V.	9,280	9,280
RAFAEL T. CABALLERO L.	1,074,154	-
<b>TOTAL ACREEDORES DIVERSOS</b>	<b>6,380,276</b>	<b>1,188,813</b>

Esta cuenta se analizó a través del procedimiento de la revisión de eventos posteriores y como se puede concluir, se aplicaron o pagaron en un porcentaje del 15%. Las otras subcuentas que están sin aplicación se analizarán su situación por parte de la Administración de la Entidad para verificar si procede su pago o en su defecto se propondrá su ajuste si así corresponde. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

#### D) OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

El saldo de Otros Pasivos a Corto Plazo se integra de la siguiente forma:

	<b>SALDO AL 31/12/2014</b>	<b>APLICACIÓN A Feb-15</b>
AGUA POTABLE	- 1,458,099	-
ALCANTARILLADO	1,379,668	-
<b>TOTAL</b>	<b>- 78,431</b>	<b>-</b>

Por el periodo de Enero y Febrero del 2015 no se realizaron cobros o pagos de estas cuentas.

#### E) DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

El saldo de Deuda Pública a Largo Plazo se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	APLICACIÓN A feb-15
BANCO BAJIO	23,589,749	-
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA A L.P.</b>	<b>23,589,749</b>	<b>-</b>

Esta cuenta es la Deuda por un crédito a largo plazo de la Entidad con el Banco del Bajío, este fue solicitado por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua y está garantizado por el Gobierno del estado, y se registran los pagos trimestrales en la entidad cuando los realiza directamente Dirección General. Por el mes de Enero y Febrero del 2015 no se realizaron pagos en esta cuenta.

#### F) OBLIGACIONES LABORALES

La Entidad al 31 de Diciembre de 2014 incorporó en sus Estados Financieros una provisión por pasivo laboral, la cual cuantifico en base a los salarios de sus trabajadores y fue realizada en forma interna por personal de la misma. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2014 y 2013:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013
Obligaciones Laborales	1,775,546	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,775,546</b>	<b>-</b>

#### 7.- PATRIMONIO

*Objetivos de la revisión:*

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar que los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

*Procedimientos aplicados:*

- Análisis de variaciones en la cuentas de patrimonio.

*Resultados de la revisión:*

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACION
PATRIMONIO	0	0	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	19,132,710	21,292,217	-2,159,507
Utilidad o (perdida) del Ejercicio	-5,242,939	-464,948	-4,777,991
<b>TOTAL</b>	<b>13,889,771</b>	<b>20,827,269</b>	<b>-6,937,498</b>

Se cotejaron los saldos iniciales del ejercicio del 2014 contra los resultados a Diciembre del 2014 con resultados satisfactorios. En este periodo se vio afectado el patrimonio en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe neto de (\$1,694,559) y corresponde al registro contable de la Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre del 2013 por (\$ 4,085,811), registro complementario de facturación de Ejercicios Anteriores por \$ 2,441,510 y cancelación de cheques y reclasificaciones varias por (\$ 50,260). En la revisión de este rubro se le dio cumplimiento a las disposiciones fiscales y legales.

**8.- INGRESOS**

*Objetivos de la revisión:*

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el registro contable del Ingreso se lleve a cabo con base acumulativa.
- Comprobar el devengo contable del ingreso.

*Procedimientos aplicados:*

- Se verificó que el registro contable del ingreso se llevara a cabo con base acumulativa.
- Se verificó documentalmente el cobro o recuperación del ingreso a través de la revisión del corte diario de los depósitos en correlación con los estados de cuenta bancarios correspondientes.

*Resultado de la revisión:*

Durante el período de Enero a Diciembre del 2014 la entidad ha obtenido ingresos por un importe de \$27, 405,461, los cuales se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN
Agua Potable	20,911,356	18,198,601	2,712,755
Alcantarillado	3,546,510	3,152,394	394,116
Ingresos por Conexión	205,076	144,520	60,556
Multas y Recargos	430,573	526,242	-95,669
Otros Ingresos	132,319	5,666,488	-5,534,169
Transferencias por Pago Deuda	1,554,243	1,727,514	-173,271
Inv Organismos Operadores	625,383	-	625,383
<b>Total de ingresos</b>	<b>27,405,461</b>	<b>29,415,759</b>	<b>-2,010,298</b>

La Entidad recibió ingresos propios por \$ 25,093,515 los cuales provienen de los diferentes conceptos que pagan los usuarios del recurso agua en la Unidad San Carlos.

La Entidad recibió otros ingresos, por concepto de intereses de las inversiones en la institución bancaria Bancomer por un importe de \$129,682 y \$2,637 por concepto de reconexiones.

La Entidad recibió de la dirección General recursos por transferencias para pago de deuda con el Banco del Bajío por un importe de \$1,554,243 y \$625,383 por concepto de inversión en Organismos Operadores.

Se revisó que los ingresos normales y otros ingresos que percibió la Entidad anexaran la documentación soporte, como es la facturación de los mismos, su cobro a través de los cortes de caja y su correlación con el depósito a través del estado de cuenta bancario correspondiente, los resultados fueron satisfactorios, excepto por lo que se comenta en el punto 11 de este informe de que el sistema de registro contable y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

## 9.- EGRESOS:

### *Procedimientos aplicados:*

- Verificar que los saldos de los auxiliares de las subcuentas de gastos coincidan contra el mayor general.

- Comparar que el registro contable del gasto se lleva a cabo en base acumulativa.
- Verificar el devengo contable del gasto.
- Examinar los documentos que amparan los gastos para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones normales.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Comparación de las cifras de los distintos renglones contra el presupuesto.

*Resultado de la revisión:*

El importe de los Egresos Acumulados al 31 de Diciembre del 2014 ascienden a \$32,648,400.

De nuestra revisión se desprenden los siguientes puntos:

**SERVICIOS PERSONALES**

De la revisión a este rubro de gastos por el período de Enero a Diciembre del 2014 por la Entidad, se seleccionó el mes de Junio y Octubre para su análisis, los puntos analizados fueron los siguientes:

- **Revisión de expedientes.-** Se analizaron los expedientes existentes por el período revisado, los puntos que se vieron fueron los siguientes:

- Carta de no antecedentes penales.
- Registro de CURP.
- Acta de Nacimiento.
- Constancia de no inhabilitación.
- Solicitud de empleo.
- Certificado médico o equivalente.
- Comprobantes de estudios en su caso.
- Cartilla Militar (Varones).
- Credencial de Elector.
- R.F.C.
- Número de Seguro Social.

*Resultado de la revisión:*

Los expedientes analizados, cuentan con los requisitos establecidos por la Entidad.

- **Revisión de Recibos de Nómina.-** Se analizaron los recibos del mes de Junio y Octubre del 2014, dicho análisis consistió en la comparación de los recibos con su nómina respectiva, los puntos que se analizaron fueron que el recibo especificaran importe, nombre, retenciones respectivas tanto ISPT como IMSS, firmadas por el empleado y que correspondieran a la plantilla de esta Entidad y se verificó el envío electrónico de la información de estas nóminas al SAT.

*Resultado de la revisión:*

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

- **Calculo revisión de Retención de ISR.-** Se analizó el mes de Junio y Octubre del 2014 en donde se revisaron los cálculos de retención de ISPT comparándolos al mismo tiempo con la retención respectiva en nómina y lo declarado ante las autoridades fiscales. Cabe aclarar que se analizó tomando en cuenta el PRT que maneja el Gobierno del Estado, donde no se gravan algunos conceptos que la LISR si los contempla, esta contingencia es de conocimiento general y el Gobierno del Estado es solidariamente responsable de la misma.

- **Retención de IMSS.-** Por el mes de Junio y Octubre de 2014 se revisaron los cálculos de las retenciones tanto la parte patronal como la del empleado, su pago y registro contable.

*Resultado de la revisión:*

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:**

- En este rubro de gastos de la entidad, se engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales, como son entre otros la compra de materiales y útiles para el proceso de equipos y bienes informáticos, material de limpieza, combustibles y lubricantes, herramientas menores, y otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$2,929, 645 que representa el 76% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2014.

### **SERVICIOS GENERALES:**

- En este tipo de gastos se incluyen aquellos como pago de servicios de agua, luz, teléfono, arrendamiento de terrenos y edificios, servicio de vigilancia, mantenimiento equipo de transporte, impuestos y derechos entre otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de las cuentas que integran este rubro fue por un importe de \$ 8, 300,759 que representa el 80% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2014.

### **DEUDA PÚBLICA:**

- En este rubro se compone del registro de pago de intereses a largo plazo de la deuda con el Banco del Bajío. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$1, 052,971 que representa el 100% del gasto en este rubro.

### **OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:**

- En este rubro se compone del registro de la estimación de cuentas incobrables respecto a su antigüedad que debe ser mayor a 60 meses para que se considere como tal. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$5, 135,305 que representa el 100% del gasto en este rubro.

Los resultados fueron satisfactorios tal y como se indica en cada rubro de gastos listados anteriormente, en cuanto a su soporte documental y al registro contable con base acumulativa, excepto por lo que se comenta en el punto 11 de este informe de que el sistema de registro contable y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas, en los momentos contables correspondientes.

## 10.- FLUJO DE EFECTIVO DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.

A continuación mostramos un resumen del flujo de la operación de los fondos de Enero a Diciembre del 2014, como es:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo inicial en bancos al 31 de Diciembre 2013	481,603
MAS:	
Ingresos Propios	25,225,835
Transferencia para pago de deuda	1,554,243
Inv Organismos Operadores	625,383
<b>subtotal</b>	<u>27,887,064</u>
MENOS:	
Servicios Personales	12,248,872
Materiales y suministros	3,835,599
Servicios Generales	10,375,653
Deuda Publica	1,052,971
Otros Gastos y Partidas Extraordinarias	4,669,908
Compras activos fijos	73,150
Bajas activos fijos	- 495,973
Incremento de Cuentas por pagar	- 3,391,233
Resultado de Ejercicios Anteriores	- 2,391,252
Incremento de Deudores diversos	2,132,836
Decremento de Almacén de Materiales	- 1,067,370
<b>subtotal</b>	<u>27,043,161</u>
Saldo final en Caja y Bancos al 31 de Diciembre del 2014	<u>843,902</u>

## 11.- SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR.

En el ejercicio anterior la Entidad tuvo las siguientes Observaciones:

### **Observación 1.-**

Derivado de la Evaluación del sistema de registro contable y sus adecuaciones con el que se encuentra actualmente operando la comisión CONT-PAQ, se concluye que éste no les permitió generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada, en tiempo real, por única vez los momentos contables correspondientes (Art. 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental)

**Respuesta:**

Esta situación aún persiste y se indica como observación 1 de este informe en el punto II que se refiere a la evaluación realizada del sistema contable de la Entidad.

**Observación 2.-**

En el análisis de saldo de cuentas por cobrar se observó que no distinguen las cuentas por cobrar por motivo de los recibos emitidos por cobro de agua de corto plazo y largo plazo y las cuentas con antigüedad mayor de cinco años, por lo que no se aprecia en los estados financieros la importancia relativa de dicho rubro.

**Respuesta:**

La Administración de la Entidad fundamenta lo siguiente: Las cuentas por cobrar no se pactan a corto ni largo plazo, de hecho, la facturación tiene como vencimiento 15 días posteriores a la misma, otra cosa es que los usuarios se atrasen con el pago de sus recibos y que la antigüedad de la cartera se eleve hasta más de 60 meses pero eso no indica que se hayan pactado pagos en plazos como para registrar las cuentas por cobrar a corto y largo plazo ya que todas las cuentas son exigibles al vencimiento estipulado en el recibo, el cual, en ningún caso es mayor a un mes., los vencimientos vienen estipulados en los recibos entregados a los usuarios y ninguno de ellos pasa de un mes. Todas aquellas cuentas con antigüedades iguales o mayores a 60 meses están consideradas en la estimación de cuentas incobrables.

**Observación 3.-**

La entidad deberá investigar y aclarar el por qué se tiene un saldo en rojo en la subcuenta agua potable por \$(1,458,099) indicando en términos contables que al organismo le adeudan este importe y no que el organismo lo adeuda, por lo que se tendría que reclasificar como cuenta por cobrar y no como una cuenta por pagar.

**Respuesta:**

Esta situación aún persiste para el año 2014, y la Administración de la Entidad fundamenta lo siguiente: este saldo forma parte de la cuenta 00219 cuyo saldo de mayor es de (\$78,431.32), saldo que está pendiente de reclasificarse.

Esperando que la información que antecede, sea de utilidad; quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que se estime pertinente en relación a la misma.

ATENTAMENTE

CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA  
CED PROF 1360235

Ccp. Ing. Gilberto Rodríguez Maytorena  
C.P. Raul Enrique Godoy Gil.  
Archivo